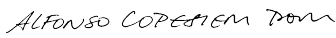
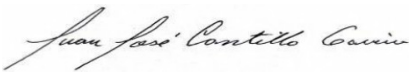


ACTA DE INICIO

CONTRATO de No.	CST-206
Entidad contratante:	ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL CIÉNAGA
Nit:	800130625-2
Dirección:	Calle 5ª Carrera 21 Ciénaga - Magdalena
Contratista:	ENGLIBA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS
Nit o Cédula	901201254-5
Representante Legal	JUAN JOSE CANTILLO GARCIA
Cedula:	19.600.314
Teléfono:	3218319522
Correo Electrónico	ENGLBASUMINISTROS.Y DOTACIONES@GMAIL.COM
Supervisor:	ALFONSO LOPESIERRA PARRA – SUBGERENTE CIENTIFICA
1) Objeto:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA
2) Plazo:	HASTA EL 9 DE OCTUBRE O HASTA AGOTAR RECURSO.
3) Valor:	SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS M/ (\$60.805.300)
4) Forma de pago:	EL HOSPITAL cancelará al CONTRATISTA dentro de los 90 días siguientes al recibo de los documentos, el valor correspondiente a las facturas que presente el proveedor, previa verificación de las ordenes de pedido de los elementos realizada por el área de almacén y reporte de entrada de los productos al inventario por parte de la E.S.E.
4) Observaciones generales:	1. Con el presente se deja constancia que en la fecha se da Inicio a al contrato de suministro. 2. Que el contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligentemente y oportunamente las observaciones del Supervisor designado para esta orden. 3. El contratista se compromete a cumplir el Objeto y Obligaciones contraídas con la suscripción de la orden de servicios en referencia, en sus cláusulas de objeto y obligaciones en la minuta de la orden en referencia.
Se reunieron en las instalaciones de la ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIÉNAGA - MAGDALENA, para dar inicio formal al contrato de suministro y para su constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 10 de septiembre de 2026	
<div>ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIÉNAGA</div> <div></div> <div>ALFONSO LOPESIERRA PARRA SUBGERENTE CIENTIFICA SUPERVISOR DEL CONTRATO</div>	<div>CONTRATISTA</div> <div></div> <div>JUAN JOSE CANTILLO GARCIA Rep. Legal. ENGLIBA SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS . Contratista</div>